

Expediente: 218/22-A2
Carátula: ALBORNOZ ISAIAS LAUTARO C/ ALDERETE VICTOR MATIAS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN I
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 31/10/2024 - 04:41

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - ALDERETE, VICTOR MATIAS-DEMANDADO
20323484350 - PAEZ, NESTOR HUGO-ACTOR/A
20323484350 - ALBORNOZ, ISAIAS LAUTARO-ACTOR/A
20323484350 - VILLAFañE, CATALINA DEL ROSARIO-ACTOR/A
20184765447 - COPAN SEGURO, -DEMANDADO
27146603098 - NAHID, VIVIANA DEL VALLE-PERITO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

ACTUACIONES N°: 218/22-A2



H3020185294

AUTOS: ALBORNOZ ISAIAS LAUTARO c/ ALDERETE VICTOR MATIAS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS. EXPTE. N°218/22-A2.-

Monteros, 30 de octubre de 2024.

Proveyendo presentación fecha 28/10/2024 realizada por Nahid Viviana del Valle:

Téngase presente el informe pericial acompañado en tiempo y forma. Atento a ello: Córrase traslado de aquél a las partes por el término de ley.-JMC.-FDO. MARIA EMILSE ROBLES - PROSECRETARIA (ART. 209 CPCCT).-

Actuación firmada en fecha 30/10/2024

Certificado digital:
CN=ROBLES María Emilse, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27289198933

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.